

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN FURGONETAS COMFURCOT S.A
INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2018

Cotacachi, 15 de marzo del 2019

En cumplimiento a la Ley y a los Estatutos Vigente, en mi calidad de comisario de la compañía, pongo en consideración lo siguiente:

Que revisados los documentos de soporte de las transacciones realizadas durante el periodo 2018, y registradas en la contabilidad, debo manifestar que estos cumplen con todos los requisitos legales y estatutarios, razón por la cual no se ha hecho ninguna observación.

Las cuentas de ahorros 400631523-1 y cuenta corriente 300119448-2 que se mantienen en BANCUECUAROR, contienen los saldos, correspondientes a los movimientos realizados durante el año.

La emisión de cheques, se ha realizado con los justificativos necesarios, y con la firma de los representantes. Los dineros recibidos, como aportes de cada uno de los accionistas han sido depositados en las cuentas, de forma oportuna y correcta, lo que ha permitido mantener los fondos suficientes, para cubrir las obligaciones de la institución.

Este informe presento a la Junta, para los fines consiguientes.

Atentamente,



Sr. Álvaro Morales

COMISARIO